



JUNTA ELECTORAL "PRO – PROPUESTA REPUBLICANA"
- DISTRITO CAPITAL FEDERAL -

RESOLUCIÓN JE N° 2

Buenos Aires, 11 de ABRIL de 2024

VISTA:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los miembros de la Junta Electoral de "PRO Propuesta Republicana" - Distrito Capital Federal - .

CONSIDERANDO:

Que en atención a que se solicitó el padrón de afiliados, y no habiéndose recibido con anterioridad al día que debía publicarse, se debió realizar, por razones de fuerza mayor, la reprogramación del Cronograma Electoral.

Que en virtud de haber recibido en el día de hoy el padrón electoral, y teniendo en cuenta lo aprobado por la Mesa Ejecutiva del Consejo Directivo sobre esta situación.

Que en cuanto a su exhibición, se encuentra establecido mediante el Art. 53 de nuestra Carta Orgánica.

Que dicha exhibición se mantendrá disponible por 10 días a fin de que cada afiliado pueda constatar sus datos personales y realizarse las impugnaciones que se crean pertinentes

LA JUNTA ELECTORAL
RESUELVE

Artículo 1°: APROBAR el cronograma electoral con las pertinentes modificaciones de los plazos que se encuentra como Anexo I, en virtud que el Juzgado Federal con Competencia Electoral a cargo de la Dra. Servini ha hecho entrega del padrón electoral de afiliados.

Artículo 2°: ORDENAR se exhiba el padrón de electores a partir del 11 de abril de 2024 en la sede de la junta electoral, y en la página <https://pro.com.ar/elecciones-internas-caba/> por el plazo establecido en nuestra Carta Orgánica, y conforme el cronograma electoral aprobado en el artículo 1° de la presente.

Artículo 3°: ORDENAR que una vez transcurrido dicho plazo se quite de la página oficial el padrón de electores, y solamente pueda ser requerido mediante solicitud por escrito a esta Junta a fin de proteger los datos de cada afiliado.

Artículo 4°: PUBLICAR la presente resolución junto al Anexo I mencionado en el artículo 1°, en la página web <https://pro.com.ar/elecciones-internas-caba/> de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Junta Electoral.

María Mónica Cacace
Vocal Tercero

Guillermo Peña
Vocal Segundo

Samanta A. Pepe
Vocal Primero

Sebastian T. Garcia D'Onofrio
Presidente

Ricardo F. Johansen Flindt
Vocal Suplente Segundo

Lijana Lestanquet
Vocal Suplente Primero



CRONOGRAMA ELECTORAL PRO CABA

14/03/2024	Convocatoria a elecciones internas partidarias para cubrir cargos de consejo directivo, CAPS y asambleístas.
25/03/2024	Cierre de padrón.
11/04/2024	Periodo de exhibición de padrón y reglamento electoral.
21/04/2024	Vence el plazo de impugnaciones, tachas y o reclamos sobre el padrón.
25/04/2024	Resolución de impugnaciones por JE y aprobación del padrón electoral.
25/04/2024	Entrega de formularios.
28/04/2024	Vence el plazo de presentación de listas y avales.
29/04/2024	Exhibición de listas
08/05/2024	Fin de exhibición de listas de impugnaciones y renunciadas.
13/05/2024	Resolución JE impugnaciones
15/05/2024	Fin de reemplazos
17/05/2024	Oficialización de las listas.
18/05/2024	Presentación modelo de las boletas.
20/05/2024	Oficialización de boletas.
23/05/2024	Entrega de boletas oficializadas en paquete de 100 unidades por urna.
23/05/2024	Presentación del listado de autoridades de mesa para evaluar por JE.
31/05/2024	Veda electoral.
02/06/2024	Realización de los comicios de 8 a 18 horas.
05/06/2024	Inicio del escrutinio definitivo.
11/06/2024	Asunción de las nuevas autoridades.

La Junta Electoral funcionará en la calle Balcarce 412 piso 1, CABA, atendiendo en el horariode 11 a 14 hs. Todas las publicaciones se harán en la página web <https://pro.com.ar/elecciones-internas-caba/>

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Dra. María Inés...' and other illegible signatures.